

## Información de Interés Nacional

Los artículos 6, 77 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, establecen que la **Información de Interés Nacional** es aquélla indispensable para conocer la realidad del país en los aspectos demográficos, económicos, sociales, de gobierno, seguridad pública, justicia, así como geográficos, del medio ambiente y ordenamiento territorial y urbano, elaborada con base en una metodología científicamente sustentada y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas necesarias para el desarrollo del país.

La Información de Interés Nacional es de carácter oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, la Ciudad de México y los municipios.

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y Tercero Transitorio de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, es necesario que los Comités Ejecutivos revisen al menos cada tres años la vigencia de la categoría de Información de Interés Nacional de sus programas de información.



## ● ○ ● Información de Interés Nacional.

## PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA IIN

Revisión técnica Especializado Especializado

Análisis detallado del cumplimiento de requisitos.

Propuesta de **acuerdo**para respaldar la
continuidad de la
categoría de IIN.

Acuerdo para que se informe a la Junta de Gobierno sobre la continuidad de la categoría de IIN.

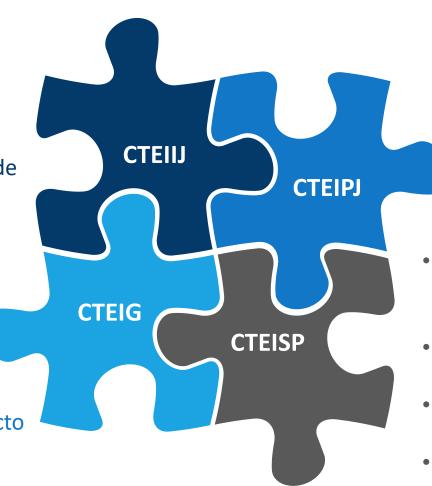
**Determinación** sobre la continuidad de la categoría de IIN.

## ● ○ ● Información de Interés Nacional

 Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE)

Censo Nacional de Gobiernos
 Municipales y Demarcaciones
 Territoriales de la Ciudad de México
 (CNGMD)

 Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)



 Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE)

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)
- Censo Nacional de Gobiernos
   Municipales y Demarcaciones
   Territoriales de la Ciudad de México
   (CNGMD)



CRITERIOS

Temas establecidos en Ley Necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional

Generada en forma regular y periódica Metodología científicamente sustentada









Los comités correspondientes revisaron que los Censos y Encuestas Nacionales de Gobierno referidos cumplen con los cuatro criterios para la continuidad como Información de Interés Nacional, en términos de lo establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

